



**SEGUNDA PARTE.**

*Testamento del gran Palanquin, y mandas muy graciosas que hizo.*

Supuesto, noble auditorio,  
 que llegó por mis pecados  
 aquel día tan festivo  
 para mis contemporáneos,  
 si para mí el mas adusto,  
 melancólico y pesado:  
 atendiendo en mis dolores  
 que por instantes me agravo;  
 pues lo hundido de mis ojos,  
 de mi nariz lo afilado,  
 lo buido de mi rostro,  
 lo balbuciente del lábio,  
 lo ronco y alto del pecho,  
 y pulso desconcertado,  
 sin quererlo yo entender,  
 ya me dicen que me acabo.  
 Y puesto que mi fortuna  
 me trajo á tan pobre estado,  
 que siendo tan poderoso,  
 de tanta riqueza y mando,  
 que tenia todo el mundo  
 siempre á mis plantas postrado,

y hoy me hallo tan infelice,  
 abatido y desdichado,  
 que no tengo mas haberes  
 que los de este pobre cuarto.  
 Para cumplir con las leyes  
 de un bueno y leal vasallo,  
 quiero hacer mi testamento:  
 ponga usted, seor Secretario.  
 Digo yo el gran Palanquin,  
 que primeramente mando  
 el alma á quien es su dueño;  
 aunque seré afortunado,  
 si hasta el dia del juicio  
 en la cárcel del hidalgo  
 me hacen pagar de mis trampas  
 el finiquito pesado.  
 Mando, que cuando haya muerto  
 muy espertos Cirujanos  
 me saquen el corazon,  
 y con gran tiento y cuidado  
 en una limpia tohalla,  
 que por suerte se ha quedado,

lo envuelvan, y se lo entreguen  
á Juan de Alba, corsario,  
para que lo lleve á Túnez,  
donde es Alcalde mi hermano,  
que él le dará alojamiento  
con gran pompa y aparato.

Mis ojos, tripas y entrañas,  
hígado, boses y bazo  
sacarán, y en una espuerta,  
que me sirvió en los mandados,  
la coserán con tomizas,  
que apenas se han estrenado,  
y la pondrán en el arca,  
guarda-ropa de mis trapos,  
para poder remitirla  
al gran Visir por regalo,  
que él les dará sepultura  
en lo mejor del serrallo,  
por haber sido mi amigo,  
y tenerlo así pactado.

De mi cuerpo harán los vivos  
lo que fuere de su agrado,  
porque en esto no dispongo,  
pues para mí es caso llano,  
que es lo mismo que me chupen  
camarones ó gusanos,

que tenga tierra hácia arriba,  
ó corra el agua hácia abajo.

Al repartir mis allajas,  
Dios ponga tiento en mis manos,  
iba á decir en mi lengua,  
que, equivocatio, no erratio.  
Mando de todos mis bienes  
al buen Bernardo del Carpio  
el estilete rancioso,  
que tuvo el cabo dorado.

Mi espada, doncella antigua,  
doy, porque vengue su agravio,  
al Conde Don Sancho Diaz.  
Item mas, también le mando

al conde Fernan Gonzalez  
mis botines y zapatos.

Al Cid Campeador mi gorra  
mi capa á Rui de Castro,  
á Montoya mis anteojos:  
de escribir todo recado  
al grande comendador,  
que dió á Jorge pan de palo.  
Mi navaja al de Villena,  
y mis calzones bombachos  
á Don Gerónimo de Ansa,  
para cuando salga al campo.  
Mando el talego mas fuerte  
que se halláre en mis andrajos,  
á Pedro de Saavedra.

Mi jubon ojeteado  
mando al que piadoso quiera  
amortajar mi corpacho.

Item, mando un corazon  
de acero fuerte y templado  
al noble Don Juan de Tarsis  
y á Masías desgraciado.  
Aqui dan fin mis haberes,  
y pues estoy obligado  
á dar buenos documentos,  
por el trance en que me hallo,  
mando á todos los Alcaldes,  
los Esvirros y Letrados,  
con toda la turba multa  
de Guardas y de Escribanos,  
todas mis trampas legales,  
cautelos y malos tratos.  
También á los Mercaderes  
les dejo aparte un legado  
de industrias y de mentiras,  
con las que siempre he campado.  
Mi zonga, flema y cachaza,  
dejo á la gente del campo,  
y á todos los Pescadores  
mi anzuelo y mi garabato.

Mi trampa á los Tejedores:  
 y á todos los ocupados  
 en el arte de la seda  
 doy el ovillo abultado  
 de todos mis embelecos,  
 que no se descubre el cabo.  
 A los Plateros les dejo  
 aquel artificio extraño,  
 con que á la mas falsa liga  
 le dí yo el lustre dorado.  
 Les dejo á los Tintureros  
 aquella infusion del palo,  
 con que supe yo algun dia  
 hacer de lo negro blanco.  
 Dejo norma de labrar  
 tenazas y garavatos  
 á los que buscan la vida  
 en las fraguas de Vulcano,  
 donde hallan los Tundidores  
 el instrumento adecuado,  
 para sacarle la mota  
 al mas bien tejido paño.  
 Les dejo á los Zapateros  
 mi estopa para su hilado,  
 y la bola del cerotè  
 con que mis embudos tapo.  
 Y no olvidando á los Sastres,  
 de mi conciencia lo ancho  
 les dejo, con una ahuja  
 capaz de coser al diablo.  
 Tambien dejo á los Pintores  
 el aceite alambicado  
 de linaza, que adquirí  
 por el mundo traficando.  
 Dejo á los Abaniqueros,  
 para que aumenten su trato,  
 preparadas muchas lañas,  
 en infusion los engaños.  
 Item, á los Carpinteros  
 les doy voluntario el mazo

de mi doblada intencion.  
 Y á los Músicos les mando  
 el papel de mi inventiva,  
 que la avaricia ha pautado.  
 Otrosí, porque no queden  
 quejosos de mi legado  
 los Señores Escultores,  
 Barberos y Boticarios,  
 á estos doy mi precaucion,  
 para que disimulados,  
 solo atendiendo al pillage,  
 den julepe por emplasto.  
 Mi lanceta á los Barberos,  
 de temple tan afilado,  
 que sin sentir sacar pueden  
 toda la sangre á un Cristiano.  
 Y á los Escultores dejo  
 mi industrioso desenfado,  
 con que al partir de las nueces  
 quiten la piel al paísano.  
 Les dejo á los Cedaceros,  
 porque no formen agravio,  
 la tela de mis marañas,  
 y el cascabel de mis cascós.  
 Y porque no me murmure  
 la gente de sorna y rastro,  
 mi nativa desvergüenza,  
 truhanería y desgarro  
 dejo en la carnicería,  
 y á las que venden pescado.  
 Al Verdugo mis cordeles,  
 y á todo desesperado.  
 Ya desfallece mi aliento,  
 y ya se va trastornando  
 todo este humano bastage;  
 y antes que se cumpla el plazo,  
 intento darle un consejo  
 al que fuere enamorado,  
 que tiene mas de importarles,  
 que si fuera un mayorazgo.

Y es, que no busquen mugeres,  
 que dicen con gran descaro:  
 qué se me dá á mí del mundo?  
 coma yo y vista, y andallo.  
 Las que en lo bermejo activas,  
 harán tropezar á un santo;  
 las del talle en talanquera,  
 y el andar cantoneando,  
 entreabren las narices,  
 cuando fingen un enfado:  
 estas que siendo serpientes  
 escamadas de pantanos,  
 se figuran tortolillas,  
 y son gaticas de Ramos:  
 las que á su galan le dicen,  
 que me enamoró fulano,  
 que zutano el otro dia  
 me fue siguiendo los pasos;  
 y le meten tal ensarte  
 de embustes, que el pobre ganso  
 se les queda boqui-abierto,  
 la baba al suelo colgando,  
 y si se ofrece ocasion,  
 en un brasero las manos  
 pondrán, que ella no quebró  
 en toda su vida un plato,  
 siendo tantos los lebrillos,  
 y tinajas que ha quebrado,  
 que en meses un alfaharero  
 hacer no puede otros tantos.  
 Tambien suele suceder,  
 cuando el tonto está esperando  
 á que venga de la calle,  
 que se entra medio llorando;  
 y preguntando qué trae?  
 dice, pucheros formando:  
 qué ha de ser! soy desgraciada?  
 suerte infeliz de mi hado!

que todos me solicitan,  
 hasta el padre y el hermano.  
 Con estos dengues fingidos  
 van engañando al cuitado,  
 y ellas son como las galgas,  
 enfermas de mal contagio,  
 que donde quiera que van,  
 muchos las siguen el rastro;  
 pero estos solo se atreven  
 á la que ven cojeando;  
 y si atendieran las simples  
 á este antecedente claro,  
 no harian loca jactancia  
 de tantos amartelados:  
 porque lo mas es mentira,  
 que está el mundo tan mudado,  
 que ellas tiran de la capa  
 al que pasa descuidado.  
 Todas aquestas verdades  
 dejo á los mozos peinados,  
 que muchos siendo discretos  
 se graduan de pazguatos  
 creyendo á estas malas hembras,  
 y por eso les encargo,  
 que pues gastan sus pesetas,  
 que no sean mentecatos.  
 Ya me voy de aqueste mundo,  
 y si algun enamorado  
 no quiere aquesta herencia,  
 que de mí esperiencia hago,  
 renúnciela, que algun dia,  
 aunque le pese, ó de grado,  
 conocerá las verdades  
 del Palanquin malogrado.  
 Aqui acabó el pobrecito,  
 y aqui yo tambien acabo;  
 y lo que falta de sal,  
 de pimienta habrá sobrado.

F I N.

*Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.*